



ES MUY IMPORTANTE QUE EL ASPIRANTE LEA TODAS LAS INSTRUCCIONES ANTES DE PROCEDER CON LA POSTULACIÓN

1° FASE: CARPETA PERSONAL (Etapas de preselección equivale al 100%)

Postulación únicamente en línea, los aspirantes deberán cargar los requisitos en formato digital a través de la plataforma de postulación.

Requisitos:

- 1. Una copia legible y a color de tu documento de identificación (cédula o pasaporte).**
- 2. Carta de intención (50% de la nota de preselección):**
Debes agregar una carta de motivación dirigida a la “Escuela de Cine”. Este no es un mero requisito burocrático, sino el espacio donde nos vas a contar quién eres, por qué quieres estudiar en la escuela de cine de la Universidad de las Artes y qué cosas has hecho que consideres relevantes para que podamos tomar una decisión. Siéntete libre además de incluir cualquier información extra que desees. No llenes la carta de frases abstractas del tipo “siempre me ha gustado el cine”, “amo el cine” o “siempre he querido estudiar cine”. Queremos, más bien, que nos cuentes qué cosas en tu vida dan cuenta de esos deseos o de ese amor. Menciona, además, cualquier conocimiento o experiencia relevante que nos muestre que tienes interés por las artes en general y el cine en particular. Este texto debe tener una extensión máxima de 4000 caracteres con espacios.
- 3. Ejercicio creativo (50% de la nota de preselección):**
Para el ejercicio creativo debes hacer una secuencia de entre cinco a siete imágenes de cualquier naturaleza (fotografía, dibujos, ilustraciones, etc) que hayan sido realizadas por ti. Estas imágenes deben contar una historia relativa a “La

Inmigración”. Las imágenes pueden venir acompañadas de una palabra o frase corta. Indica claramente en qué orden o secuencia van las imágenes. Se valorará: que reflejes el tema que se indica, la creatividad en el contenido y la forma, así como tu capacidad sugestiva y la coherencia que haya entre las imágenes.

El plazo para la postulación y la lista de preseleccionados se publicará según fechas establecidas en el calendario del proceso de admisión.

De ser preseleccionado/a, deberás presentarte a la fase de selección que está compuesta por un taller presencial de evaluación y una entrevista en la ciudad de Guayaquil.

2° FASE: TALLER PRESENCIAL DE EVALUACIÓN (Etapa de selección equivale al 100%)

La evaluación incluirá:

- Una prueba de aptitud analítica aplicada a una pieza audiovisual (30% de la nota de selección del proceso interno UArtes)
- Una prueba de referentes y conocimientos sobre arte y cultura (20% de la nota de selección del proceso interno UArtes),
- Un ejercicio creativo escrito (50% de la nota de selección del proceso interno UArtes).

3° FASE: ENTREVISTA PERSONAL (Etapa de selección equivale al 100%)

Los postulantes mejor puntuados durante la jornada de evaluación pasarán a la tercera fase, que consiste en una entrevista personal con el Comité de Admisiones de la Escuela de Cine. Este Comité entregará la lista de postulantes seleccionados a la Secretaría Académica de la Universidad de las Artes, que se encargará de hacerla pública.

Importante: Recuerda que esto es parte del proceso de admisión, pero no todo. A la par tendrás que estar inscrito en el SNNA para rendir el examen SER BACHILLER en la fecha que corresponde a la convocatoria del primer semestre 2020 o en su defecto tener la nota habilitada y vigente.